

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRAFICAS



Arriba: Entrega de los premios del Concurso de Cine organizado por LA VOZ.—En la Casa del Explorador Cordobés se celebró la entrega de una Corbata de Honor al Banderín, que regalan las fuerzas de Aviación de Tablada a sus compañeros de Getafe y que es llevado por una patrulla de soldados de aviación, haciendo el viaje a pie, y andando diariamente 40 kilómetros.

(Fotos Santos)

GRAN TEATRO

Empresa Guerrero.—Teléfono 2709
IDEAL CINEMA

HOY JUEVES 9 DE ENERO.—Precios populares. Últimas proyecciones de la gigantesca película "Paramount", EN ESPAÑOL, titulada "TRES LANCIEROS BENGALIES", interpretada por GARY COOPER, FRANCHOT TONE, RICHARD CROMWELL, SIR GUY STANDING y MONTE BLUE.

Butaca, 1'50 Ptas. Anfiteatro, 0'60. Paraiso, 0'30.

Sábado 11. Nuevo acontecimiento: Estreno de la producción española E. C. E., presentada por Cifesa, titulada "EL 113". Drama heroico basado en la causa célebre en que se inspiró "El soldado de San Marcial". Interpretado por Ernesto Vilches.

Pronto, por un solo día: Presentación del Moderno Espectáculo Teatral formado para el estreno de las estampas andaluzas en un prólogo y tres actos, "AL PIE DE LA GIRALDA", en el que toman parte los ases Canalejas, Niño del Fregenal, Niña de Marchena, El Peluso, Manolo Moreno, Regadera, Esteban Sanlúcar y otros. Cantadores, tocadores y cuerpo de baile.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA
Teléfonos 1750—2691

Hoy Jueves 9 de Enero de 1936.—A las seis y media tarde y diez y media noche. Estreno de la gran super-producción "Artistas Asociados", titulada EL ROBINSON MODERNO, por Douglas Fairbanks y María Alba.—Butaca, 1'00. Grada, 0'25.—Mañana, a las seis y media y diez y media: ¡Acontecimiento Artístico! Único día de actuación del gran recitador GONZALEZ MARIN (El Faraón de los Decenes). — El sábado, "LOS CLAVELES", la obra cumbre del maestro Serrano. En preparación, "GOLGOTA", en español.

Cine Góngora

Empresa RAMOS Hnos.

Teléfono 2165

HOY JUEVES, a las seis y media tarde y diez y media noche:
BORIS KARLOFF en

HORROR EN EL CUARTO NEGRO

(HABLADA EN ESPAÑOL)

Butaca, 1'50 ptas. Entresuelo, 1'00 ptas.

Nota: El botiquín del Teatro ha sido reforzado con azúcar, tila, etcétera, poniendo un servicio de médicos constante durante la proyección de la película.

Cabaret "La Concha"

Empresa MANOLO
Representante A. Obrero

JOSÉ ZORRILLA, 3

Hoy gran éxito del CUADRO FLAMENCO.—Todas las tardes, de 7 a 9, gran sección vermouth, actuando todos los artistas. Todos los Jueves, Sábados y Domingos y días festivos y sus visperas grandes bailes de Máscaras. Pronto gran debut.

Gran Kursal Andaluz

PROPIETARIO

JUAN ESTÉVEZ

Todas las noches, Gran Dancing por numerosas bailarinas de Salón. Domingos y días festivos, secciones vermouth.

CALEFACCION CENTRAL

Durante la semana de Pascuas, grandes secciones vermouth.

Fitero, 3. Teléfono 15-55. CORDOBA

Longines Omega Gymba

Bellísimos modelos en platino con brillantes.

Grandes existencias en relojes de todas clases.

PLATERIA

Precios baratísimos al contado y a plazos.

RELOJERIA ROYAL
Acera de "La Campana"

Carbones minerales y vegetales

Ajmacenes de S. Rafael
Felipe Carracedo
Reyes Católicos, sin número
Teléfono 2606 CORDOBA

Restaurant - Cervecería "GRAN BAR"

Comedor a todo confort :-: Cubierto económico popular TRES pesetas :-: Compuesto de entremeses tres platos, postres y vino :-: Raciones a la carta. Precios módicos. Para el servicio de cervecería espléndidas y variadísimas tapas de cocina a 0'20 y 0'25.

Cerveza Mahou - Café Exprés
Vinos, refrescos y licores de marcas nacionales y extranjeras
CALEFACCION A TODO CONFORT
Plaza de la República. Teléfono, 10-36

Restaurant MUNICH

CERVECERIA

Victoriano Rivera, 4. (antes Plata)
TELEFONO 1377

Cubiertos especiales tres pesetas, compuestos de tres platos, postres, pan y media botella de vino tinto andaluz.

Todos los días variado menú. Cocina bajo la dirección del maestro cocinero del antiguo Hotel España y Francia, Antonio Redondo.

Esmerado servicio a la carta. Precios económicos.

CALEFACCION MODERNA

Córdoba, feudo propio de los fernandistas

Las actividades de un Gobernador Civil que se llama republicano

Durante la madrugada de hoy, antes de amanecer el día 8 de Enero fecha de publicación en la "Gaceta" del Decreto de disolución de Cortes, las actividades del gobernador civil señor Cardero, se han manifestado en la destitución de Comisiones Gestoras de la Provincia. Con un aceleramiento impuesto por la fiebre del Moro del Cister, que cree, inocentemente, que esto puede darle votos en las elecciones, el señor Cardero, buen boticario al fin, ha preparado ese antifebrífugo en forma de modificaciones de Gestoras. No sabemos exactamente, si el gobernador civil

Todo eso nos ha traído el día 8 de Enero. Y aunque para levantar la sesión de la Diputación Permanente de las Cortes, el señor Alba, cumpliendo delicadamente con la Ley, consideraba el día 7 de Enero las Cortes disueltas; en Córdoba, un gobernador que se llama republicano, al dictado y por consejo del Moro del Cister, el día 8 destituye Gestoras, con acuerdos del 7 de Enero. Es decir, que la Ley en Madrid, y el respeto al Poder constituido, tiene un aspecto distinto, que el sustentado aquí, en una de las más importantes provincias de España.

El hecho, con ser grave, no lo es más que el síntoma acusado en el mismo. Los progresistas, están haciendo caballas para improvisarse cifras electorales. Con un concepto primitivo de la política, suponen que las elecciones se hacen desde las Gestoras, y quieren ignorar, que se necesitan, más que gestores, votantes, para triunfar en las urnas. No es ese el criterio, ciertamente, de los progresistas en general, donde hay elementos que repudian el sistema y los modos del Moro del Cister, que más perjudica que favorece al Partido con sus argucias y procedimientos reprobados por todos los partidos y por la opinión pública cordobesa. Pero al fin, parece que esos modos son los más aceptables para tratar de improvisar lo que no existe, aunque luego, la realidad venga a decir su última palabra el día 16 de Febrero.

¿Qué hemos de afirmar nosotros, ante este espectáculo político, ofrecido al país, por un Gobierno que se llama republicano? Nos sonroja un poco, ciertamente, tener que comentar hechos de esta naturaleza. Más también es preciso acentuar la afirmación de que ahora más que nunca hay que invocar el deber y el entusiasmo que ese mismo deber ha de producirnos. Necesitamos luchar sin reposo y sin tregua por reconquistar lo que nos pertenece y lo que se nos quita por medio de un poder que carece para serlo fundamentalmente, del arraigo y la fuerza del pueblo. Las posiciones han sido tomadas, por quienes no representan la voluntad

nacional y esas posiciones serán reconquistadas por los verdaderos representantes del país. Nada significan cuarenta días en la vida de una nación, y menos, cuando esos cuarenta días han de traernos un triunfo absoluto e indiscutible.

Nuestros amigos y correligionarios, despojados de sus derechos en las Gestoras, tienen las columnas de LA VOZ como baluarte y tribuna para defenderse. Aquí serán acogidas las protestas todas, que se nos deben remitir, inmediatamente, sin perjuicio de elevarlas directamente por telegrafo, al Ministerio de la Gobernación y de argumentarlas en los correspondientes recursos.

Ni una vacilación, ni un paso atrás, ni un decaimiento, en esta hora de la lucha. Presenciamos un espectáculo político deplorable, pero

Contra los que atacan a la República, con manio-
bras ilegales, para des-
acreditar el régimen
¡Viva la República!

Contra los fantasmas
"mahometanos" que
quieren mangonear el
régimen
¡Viva la República!

tiene ese abolengo republicano de que alardea. Lo que sí afirmamos es, que de existir tal abolengo, no podía haber descendido políticamente, a un nivel inferior que el de vivir al dictado del más reconocido cáctique monárquico de la provincia de Córdoba para hacer labor de rebótica.

Durante la madrugada, se han fraguado, con fecha apropiada para el caso, esas destituciones. Amanece pues el día 8 de Enero, con un golpe de mano, preparado y puesto en práctica, contra las siguientes organizaciones de la provincia.

Lucena.—Destitución de la Gestora Municipal, sustituyéndola por progresistas.

Montilla.—Destitución de la Gestora, formando la nueva con los elementos fernandistas.

Aguilar.—Destitución de la Gestora, con nombramientos de fernandistas para sustituirlas.

Iznájar.—Destitución de la Gestora y entrega del Ayuntamiento a los fernandistas.

Y lo mismo en Montemayor, Castro del Río, Nueva Carteya y Villafranca.

pasajero. La provincia de Córdoba es hoy como un feudo propio de los fernandistas. Pero mañana...

Mañana, en un mañana muy inmediato, tenemos (¡) seguridad de que no quedará ni vestigio, de esa política espectral que viene a recordarnos tiempos viejos que ya suponíamos pasados y sin retorno. En ese mañana inmediato, una derrota fulminante, será el epílogo de la "jornada mahometana". Entonces, procuraremos que para siempre queden desterradas estas costumbres de la política local. El ensayo fernandista de hoy, aspiramos a que sea el postrer ensayo de un maniobrero acostumbrado a burlar las leyes, en beneficio de sus egoísmos políticos.

Porque de la República, no podíamos esperar la afrenta, de que, quien no pudo mangonear con los monárquicos, puesto que estos supieron impedirlo, llegara ahora, en nuestra provincia con sus métodos, a apoderarse de la voluntad de gobernadores de un régimen que el pueblo se dió contra todas las corruptelas y ambiciones.

La paradoja es dolorosa y triste. Solo una medicina que salga de las urnas, nos ayudará a borrarla definitivamente.

GIL ROBLES EN CÓRDOBA

Organizado por Acción Popular Agraria, se celebrará el próximo día 12 del corriente a las 10'45 de su mañana, un acto en los teatros Duque de Rivas, Cine Góngora y Gran Teatro, en el que intervendrán como oradores,

DON LAUREANO FERNANDEZ MARTOS, diputado a Cortes por Córdoba.

DON GEMINIANO CARRASCAL, diputado a Cortes por Zamora y secretario general de la C. E. D. A.

DON RAFAEL AIZPUN, diputado a Cortes por Navarra y exministro de Justicia.

DON FEDERICO SALMON, diputado a Cortes por Murcia, y exministro de Trabajo.

DON JOSE MARIA GIL ROBLES, diputado a Cortes por Salamanca, exministro de la Guerra y jefe nacional de la C. E. D. A.

Terminado el acto, se celebrará un banquete en el Circulo de la Amistad, cuyas tarjetas así como las invitaciones para el acto, podrán recogerse en el domicilio de Acción Popular Agraria, calle Sevilla, 5 y 7.

EN EL GOBIERNO CIVIL

La modificación de Comisiones Gestoras

El gobernador civil señor Cardero, a insistentes requerimientos de los periodistas, manifestó que, efectivamente, habrán sido suspendidos varios concejales gubernativos en la provincia.

No quiso ser más explícito en sus manifestaciones, prometiendo, para mañana, entregar a la prensa la relación completa de los concejales suspendidos, en los diferentes pueblos.

El procedimiento parece que se ha usado en Aguilar, Iznájar, Lucena, Montemayor, Castro del Río, Nueva Carteya y Montilla. Acaso también en otros pueblos.

Nuestras referencias son exactas, a pesar, de que por hoy, el señor Cardero no ha querido manifestarnos nada sobre el asunto.

Esperamos a mañana para consignar la versión oficial de lo sucedido.

En el Ayuntamiento

A las doce y media de la tarde ha recibido el alcalde de la ciudad don Bernardo Garrido de los Reyes, la comunicación, cuya copia es como sigue:

En uso de las facultades que me están conferidas: he acordado cesen en sus funciones los concejales interinos de ese Ayuntamiento don Emilio Polvorosa Mastilla, don Manuel Laguna Corrales, don Diego León Alvarez, don Manuel Guerrero Garcia del Busto, don Eduardo Rodríguez Garcia, don Alejandro García Sanz, don Julián González Yuste, don Manuel Pérez Brito, don Pe-

dro Ruiz Garcia, don Manuel León Adorno, don Joaquín Moreno Campaña, don José Castanyes Jiménez, don Enrique Quintela Barrios, don Alfonso Carbonell Trillo Figueroa, don Manuel Aparicio Palop, don José María Molina Belmonte, don José Gómez Salmoral y don Francisco Porras. Lo digo a V. S. para su conocimiento el de esa Corporación e interesados, e inmediato cumplimiento de cuanto se ordena.

Córdoba, 7 de Enero 1936.

El gobernador civil Antonio Car-

**Contra los que vulneran
la Constitución, para hundir
la República
¡Viva la República!**

dero. Rubricado. Señor Alcalde, Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.

Hacemos notar con relación al precedente oficio que, apesar de estar fechado en siete de Enero, no se ha recibido en el Ayuntamiento hasta las doce y media del día ocho.

También se nota en la comunicación la total ausencia de conocimiento, que de la situación de los municipios tienen en el Gobierno civil, pues se ordena el cese de concejales —los de Acción Popular Agraria— a quienes se había aceptado ya, las dimisiones de sus cargos.

GOBIERNO CIVIL

VISITAS

El gobernador civil don Antonio Cardero Veloso, recibió en su despacho oficial en la mañana de hoy las visitas siguientes:

Jefe del Centro de Telégrafos, don Luis Córdoba; Ingeniero jefe de minas señor Iznardi, acompañado del ingeniero señor Navarro González de Canales; presidente del Circulo de La Amistad, don Armando La Calle; una representación de la Unión Económica Cordobesa; don Rafael Reina León, secretario de la Junta de Beneficencia; don Cándido Fonseca, todos ellos con objeto de cumplimentarle y don José Priego López.

Diputación Provincial

Horas de visita

El señor Presidente de la Diputación don Diego Molina Rueda, nos ruega hagamos constar que para comodidad del público y en bien de los servicios de la Corporación, ha señalado para visitas las horas de doce a dos todos los días laborables.

ANUNCIO

Los que deseen suministrar carnes de vaca, chivo, borrego, cerdo, pavo, chachinas, pescado, frutas, huevos, verduras, leche, etc., para la cocina de tropa del Regimiento de Artillería Pesada número 1, pueden enviar sus proposiciones al Comandante Mayor del expresado, antes de las doce horas del día 14 del actual.

Córdoba, 8 de Enero de 1936.

Circulo de Labradores, Industriales y Comerciantes

CITACION

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 39 del Reglamento, se convoca a los señores socios que tengan derecho con arreglo al artículo 25 del mismo, a la Junta General ordinaria que ha de celebrarse el Domingo 12 del corriente en el domicilio social, para la presentación del inventario, Balance y estado de cuentas del ejercicio terminado en 31 de Diciembre del año anterior y elección de Junta Directiva.

Lo que se publica para general conocimiento, suplicando puntual asistencia.

Córdoba 7 de Enero de 1936.—El Secretario, Francisco Jiménez.

ANGULOS DEL

:- MOMENTO :-

En España no pasa nunca nada

Primera sorpresa: Decreto de disolución. No importa que hace dos días se prorrogara por un mes el cierre del Parlamento. No importa nada. Ahora se dá un nuevo tumbo. Se publica el Decreto de disolución, y aquí no ha pasado nada. En España nunca pasa nada. Cuando, como ahora, hay en plé una formidable acusación contra el Gobierno, nunca falta quien resuelva castizamente el conflicto. Y vamos tirando. Claro que ha dado la casualidad de que se dá el Decreto de disolución, horas antes de reunirse la Diputación Permanente de las Cortes, para votar la moción de inconstitucionalidad de la prórroga del cierre. Pero no importa. Repetimos que no pasa nada. Disolución de Cortes, y en paz. Al país, contra una esquina.

Elecciones el día diez y seis de Febrero. Elecciones sinceras. Según la nota del Gobierno, los españoles asistiremos a un verdadero cólico de sinceridad. Nada de caciquerías. Eso sí; quitan Diputaciones, Ayuntamientos, y altos y pequeños cargos. Pero eso no importa. La sinceridad ante todo. Nada de sacar diputados cuneros. Nada de formar un partido de la nada. Ni debilidades con la derecha ni con la izquierda. Hay que ser justos. Todo lo más, con el centro. Con ese centro nuevo que no sabemos de donde saldrá, ni con qué votos. Pero mucha sinceridad. ¡No faltaba más!

Sesenta días es el plazo normal que media entre la convocatoria electoral y la celebración de elecciones. Sesenta días improrrogables. Pero ahora se ha dado un corte al plazo. Las elecciones se verificarán a los cuarenta días de anunciarlas. Se pierden veinte días. Veinte días de propaganda. Veinte días, durante los cuales el frente antirrevolucionario, organizaría y celebraría "mil" actos públicos, en toda España.

Nada de miedo. No queremos insinuar que el Gobierno tenga miedo a la propaganda. El Gobierno no puede tener miedo. Lo tiene todo. Resortes del Poder. Mandos. Cargos. Autoridades. Lo tiene todo. Solo le falta un detalle realmente insignificante: votos. Por lo demás, nada. Repetimos que no pretendemos insinuar que tenga miedo el Gobierno.

España es castiza. Castiza en pendeñías, en amores, en juego, en vino, y en política. Sobre todo en política. Bola de Gobernación, guitarra y manzanilla. Garrotín español, con fondo de Giralda. ¡Olé la pandereta! ¡Viva la españolada!

POSTALILLA

ES MI HOMBRE

Todos conocimos al señor Risueño. El famoso gobernador de Córdoba era un excelente señor. Cortito de genio, tímido y apocado. Así se explica nuestra sorpresa al verle nombrado para el Gobierno de Zaragoza — con el problema sindicalista de Zaragoza y ahora destinado a Bilbao de golpe y porrazo. ¿Que por qué se ha producido ese fenómeno? Muy sencillo. Atiendan ustedes.

Risueño, patinando un poco, destituyó la Diputación. Acontece lo que todos sabemos, y Risueño fué destituido fulminantemente y llamado a Madrid. Pero antes, suena el teléfono de Gobernación.

—Está el gobernador?

—Sí señor—contesta el secretario, señor Asensio.

—Aquí Gobernación. Que se ponga el gobernador.

Risueño está nerviosillo. No quiere acercarse al aparato. Y ruega a Asensio que hable él como si fuera el gobernador.

—¿Porqué ha hecho usted eso con la Diputación? Ha estado muy mal hecho. Para eso no tenía usted atribuciones. Entregue el mando al secretario y preséntese aquí inmediatamente.

—Yo me he limitado—dice Asensio hablando como si fuera Risueño—a cumplir con mi deber. Yo soy un gobernador íntegro. No tolero que nadie me hable así.

Y acto seguido colgó el teléfono.

En Madrid, y en Gobernación. Zaragoza está vacante. Hace falta un gobernador de pelo en pecho. ¿Quién? Se piensa en Risueño. Sí. Risueño es un hombre "echao p'afante". No se las aguanta ni al ministro. Una hora después, Risueño era gobernador de Zaragoza.

Recibe la visita del Presidente de un Sindicato. Pero el carácter de Risueño no es propio para tratar con sindicalistas. "Hable usted en mi nombre con él" le dice a un secretario que se llevó a Zaragoza. El secretario amonesta al sindicalista, por no presentarse en la forma debida. Le asegura que no tolera imposiciones de nadie. Y lo echa del despacho.

En Madrid y en Gobernación. Bilbao está vacante. Hace falta un gobernador de una vez. Duro, enérgico, insobornable. Alguien alude a la escena de Córdoba y a la de Zaragoza. Una hora después, Risueño era gobernador de Bilbao. DICK

Funerales y sepelio

Don Isidro Barbudo y Sanz

Esta tarde a las cuatro se han celebrado en la Iglesia parroquial del Sagrario solemnes funerales por el alma de don Isidro Barbudo Sanz.

En el altar mayor profusamente iluminado se alzaba un severo tumulto.

Asistió al funeral numeroso duelo, cuya presidencia fué ocupada por el rector de la Parroquia del Sagrario don Faustino Mateo Naz, el rector de San Nicolás don Paulino Seco de Herrera, el Comandante militar de la plaza don Ciriaco Cascajo Ruiz, el presidente del Circulo de la Amistad, don Armando Lacalle de Castro; don José de la Lastra y de Hocas, don Eduardo Quero Goldoni, don Joaquín Villalonga Munar, don Rafael Conde Jiménez, don Rafael Cruz Code, y por la familia doliente don Rafael y don José Sanz Noguera, don Fernando Cadenas Sanz, don Rafael Barbudo Torres, don José Fernández Márquez, Conde de Robledo, don Diego Raya Cuevas y don Pedro Barbudo Vacas.

Terminados los funerales, el numeroso duelo, precedido del clero, se dirigió a la casa mortuoria para recoger el cadáver, siguiendo al Cementerio de la Salud, en donde recibieron cristiana sepultura los inanimados restos de don Isidro Barbudo Sanz.

Reiteramos a la familia doliente nuestro pésame por la desgracia que les aflige.

"VUNTAMIENTO

La Comisión de Ferias

Se reunió la Comisión de Ferias y Fiestas, bajo la presidencia del señor León Priego.

Adoptóse en la reunión ratificar el acuerdo adoptado con anterioridad de conceder la confección del cartel de feria al pintor don Manuel León Astruc.

La Comisión escogió un precioso borseto que tiene como fondo la parroquia de San Lorenzo.

Enfermedades de la infancia,
Huesos, Articulaciones
Rayos X

Antonio M. y Olivares
Médico especialista

Victoriano Rivera, 4 (antes Plata).
Consulta de 2 a 5 Teléfono, 13-68

A Fernán Núñez se envía una comunicación diciendo que el Alcalde Gestor, entregue el Ayuntamiento. Resulta que aquel alcalde es un concejal de elección popular. ¿Pero no se sabe esto en el Gobierno civil? ¿Pero se ignora esto allí? ¿Cómo anda el primer centro oficial de la provincia?

* * *

Al Ayuntamiento de Córdoba se oficia, admitiendo la dimisión que de sus cargos tenían presentada los gestores de la Ceda.

¿Pero si ya se les había admitido la dimisión! ¿Otra vez se les admite?

¿Qué pasa—repetimos—en el Gobierno civil? Con ese lío de modificar Gestoras, ¿ya no saben allí, ni quienes son gestores ni quienes dejaron de serlo?

Cabra

UN HERRADERO

En la magnífica dehesa denominada el "Hornillo" enclavada en el término de Morón, se han herrado doscientas tres cabezas, de ellas noventa y siete machos, pertenecientes a la vacada del escrupuloso ganadero don José Benítez Cubero.

Las faenas propias del caso, se hicieron con un tiempo desapacible.

Con este motivo tuvimos ocasión de ver la espléndida dehesa en donde pastan esta numerosa y brava ganadería, así como las excelentes condiciones de gordura en que se haya todo el ganado.

Por último, el señor Benítez Cubero nos enseñó el cerrado en donde se hayan los novillos y toros que está preparando para lidiarlos en la temporada que en breve ha de empezar. No es muy fácil encontrar novillos y toros como éstos, gordos, recogidos de pitones, predominando los brochos, siendo el conjunto de bonita lámina.

Sobre la bravura y nobleza de este ganado, con sólo decir que es la auténtica y pura sangre de la ganadería que fué de don Antonio Peñalver, es el máximo elogio y justicia que se puede hacer para considerar al señor Benítez Cubero, entre los ganaderos de primera fila.

¿A quien representa el señor Robledo en la Gestora Provincial?

Una Nota de "Unión Republicana" indica que no se autoriza a ninguno de sus afiliados para formar parte de la Gestora Provincial, y desautoriza en cambio a don Manuel Robledo Montaño, alcalde de Bélmez, radical hasta anteayer (!) y que ha aceptado el cargo de gestor, y se ha posesionado (¿cómo no?) del mismo.

Resulta pues, que el señor Robledo, está en la Comisión Gestora, sin representar a nada ni a nadie. Los radicales le declararon Judas el mismo día de posesionarse, y "Unión Republicana" lo desautoriza hoy.

¿Está acaso "por derecho propio"?

¿O por simpatía con el Micro del Cister o arcabucero mayor de su reino?

Sería curioso conocer la posición del señor Robledo Montaño. Aunque es cosa un poco difícil, porque suponemos que es un secreto hasta para el propio interesado.

FUNERAL Y SEPELIO

A las tres y media de la tarde de hoy, se han verificado en la iglesia de la Trinidad, los funerales por el eterno descanso del alma de don Federico Jiménez Aroca.

Al templo acudieron numerosas personas para rendir el último tributo al finado.

El duelo que era numerosísimo, fué presidido por don José Caballero Cabrera, don Francisco Labrador Moreno, por la Asociación de Auxiliares de Farmacia; don Francisco Castilla Bellido, por el Montepío de Empleados Mercantiles; y por la familia doliente, don Manuel Sánchez Aroca, Consejero Delegado de LA VOZ, sus hermanos don Luis y don Gregorio Sánchez Aroca; don José Jiménez Aroca, don Francisco Aroca Aguilár y don Francisco Aroca del Pino.

Terminados los funerales, se organizó el entierro.

Los restos inanimados del señor Jiménez Aroca, recibieron cristiana sepultura en el Cementerio de la Salud.

A la familia doliente, reiteramos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Matadero de Córdoba

Ganado sacrificado el 7 de Enero:
51 cerdos, con 5.275 kilogramos;
15 vacunas, con 3.012; 4 lanar y cabrias, con 55.

Ganado sacrificado el 8 de Enero:
65 cerdos, con 4.545 kilogramos;
12 vacunas, con 2.105 y medio; 5 lanar y cabrias, con 84 y medio.

INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En toda España se está procediendo a la destitución de las Comisiones Gestoras municipales que se sustituyen con elementos afectos al Gobierno

VISITAS AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid, 8 (3'15 t.).—El presidente de la República recibió esta mañana al encargado de Negocios del Ecuador don José Fusteguera, a don Ramón Cabanillas, señor Muñoz de Diego y otras personalidades.

Se reúne el comité electoral del partido radical

Madrid, 8 (3'15 t.).—Esta mañana en el domicilio de don Alejandro Leiroux se reunió la Comisión electoral del partido radical.

Además de los elementos que lo componen, acudieron a la casa del expresidente del Consejo varias personalidades, entre ellas los señores Alba, Cantos, Rey Mora, Salazar Alonso, Armansa, Marraco, Sierra Rustarazu, don Darío Pérez, Arrazola y Marsal.

La reunión terminó a la una de la tarde.

Don Santiago Alba al salir fue abordado por los informadores a los que dió cuenta de la reunión celebrada.

Dijo que no habían tratado de ningún tema de interés político.

Solamente cambiaron impresiones sobre el momento actual, por lo que tendrían que volver a reunirse.

Uno de los informadores le preguntó si había notado algún apaciguamiento en el ambiente político y exclamó:

—Todavía hoy es un día de sustos, pero más tarde vendrá la reflexión.

Los reporteros hablaron también con el señor Salazar Alonso.

Se refirió a las palabras que había pronunciado el señor Alba, según en cual vendría la reflexión y dijo:

—El que tiene que reflexionar es el Gobierno que se está sumando a la ola revolucionaria.

Opina que las elecciones eran cosa secundaria y que lo grave es que se está conculcando la Constitución precisamente por el que está más obligado a velar por ella.

Recordó que cuando en las Constituyentes se hablaba de convertirlas o no en ordinarias, Azaña pronunció un magnífico discurso defendiendo

los principios de la Constitución, y afirmando, que en efecto, las Constituyentes se habían convertido en Cortes ordinarias, aunque ahora le parezca bien lo que se está haciendo.

Cree que con esta disolución el presidente ha agotado su prerrogativa.

Otro informador le preguntó si los radicales irían en coalición con la Ceda y otros elementos de derechas y contestó:

—En mi opinión todas las fuerzas republicanas deben formar en el frente antirrevolucionario.

CAMPAÑA PRO AMNISTIA

Madrid 8 (3'30 t.).—El Comité nacional pro amnistia ha organizado un mitin para el día 19 en Madrid

Contra las malas artes y las emboscadas de viejo estilo buscando un acta que no se tiene por carecer de votos

¡Viva la República!

en el que intervendrán oradores antifascistas.

El mismo día se celebrarán en distintas poblaciones numerosos mítines pro amnistia.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid 8 (3'30 t.).—El ministro de Hacienda al recibir a los periodistas, les dijo que le había visitado una representación patronal y obrera de las salinas de Torrevieja, para hablarle de la grave crisis porque atraviesa dicha industria donde han sido suspendidos numerosos obreros.

También le visitó el Comité de defensa ferroviaria formado por elementos interesados en esta explotación.

Se le preguntó cuál era su política en materia ya iniciada sobre el dinero barato y conversión de la Deuda, y contestó que por las incidencias políticas no había podido ocuparse de estos asuntos, pero que inmediatamente los abordará.

El que se saiga de la ley purgará su delito—dice Portela

Madrid 8 (4'15 t.).—En las primeras horas de la tarde recibió el jefe del Gobierno a los periodistas.

Les dió cuenta de las visitas que había recibido, y exclamó:

—Días de mucho, visperas de nada, Hoy es un día tranquilo.

Se le preguntó si había recibido la visita de don Amós Salvaador para entregarle una nota de Sánchez Román y respondió que ni siquiera se lo habían anunciado.

El señor Portela agregó que había pedido al gobernador de Lugo el atestado sobre el discurso que pronunció Gil Robles, que llamó a un ministro transfuga vil, concepto que constituía un delito penado en el Código.

Se lamentó de que una personalidad de representación tan elevada como el señor Gil Robles, hiciera tales manifestaciones y afirmó que el Gobierno está dispuesto a perseguir todos los excesos de lenguaje.

Uno de los informadores le hizo observar, que cuando el señor Gil Robles pronunció aquel discurso era diputado y replicó:

—En efecto, así era y por eso decía que el Gobierno trataba de perseguir esos delitos. Ahora ya es un ciudadano en libertad, al que se le puede meter en la cárcel. El que se saiga de la ley purgará el delito.

LA REORGANIZACION EN COMUNICACIONES

Madrid 8 (4'30 t.).—El subsecretario de Comunicaciones hablando con los informadores, dijo que se ocuparía de la reorganización de las plantillas.

En virtud de la ley de Restricciones no podía llevar a la práctica la reorganización.

Sin embargo, procurará obtener un crédito para el pago de horas extraordinarias.

NO ES INMINENTE UNA COMBINACION DIPLOMATICA

Madrid 8 (4'30 t.).—A las dos de la tarde recibió el ministro de Estado a los periodistas.

Expresó su juicio de que el día 20

del actual se aclararía la situación internacional en la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones que se celebrará en Ginebra.

Acerca de los rumores de dimisión del señor Madariaga dijo que podían desmentirse, ya que está identificado con el Gobierno y sigue contando con la máxima confianza.

De unas declaraciones publicadas por Madariaga, se pudiera deducir algún descontento, pero no hay nada de eso.

—¿Habrá combinación diplomática?

—No es inminente.

Dijo que había recibido a don Emilio Iglesias, pero éste no le había hablado de dimisión, pero que él verá si le conviene o no seguir en armonía con los planes electorales.

En cuanto a la provisión de embajadas que no se pondrán obstáculos para las aspiraciones máximas en la carrera.

ENTREGA DE UN PREMIO

Madrid 8 (5'15 t.).—En el Instituto Nacional de Previsión se celebró esta mañana el acto de la entrega del premio Marvá de 5.000 pesetas por su trabajo sobre legislación comparada a don José Pérez Serrano.

Presidió el general Marvá, que hoy cumple los 90 años, pronunciando unas palabras recordando que hace diez años se instituyó dicho premio que lleva su nombre.

Seguidamente hizo entrega del premio al agraciado.

LA NOTA DE LAS IZQUIERDAS

Madrid 8 (5'15 t.).—Se sabe que a las seis de la tarde acudirá a la presidencia del Consejo don Amós Salvador.

No es cierto que vaya a plantear al Gobierno el problema de la reposición de Ayuntamientos.

Llevará una nota extensa en la que se examina con toda amplitud diversos aspectos de la situación política, como consecuencia de la reunión que celebraron anoche los elementos de izquierdas.

Destitución de Comisiones Gestoras

Madrid 8 (5'30 t.).—Se reciben telegramas de diversas provincias dando cuenta de haberse destituido a las Comisiones gestoras municipales.

Se les sustituye con elementos afechos a la política del Gobierno.

EL COMITÉ ELECTORAL DE IZQUIERDAS

Madrid 8 (5'30 t.).—Siguen activamente los trabajos del Comité electoral de izquierdas.

Parece que la representación de todos los elementos obreros la llevarán Vidarte y Cordero.

Hasta ahora el Comité electoral no ha recibido la menor indicación oficial de las organizaciones federales ni radicales socialistas para la alianza.

LO QUE PUBLICA LA "GACETA"

Madrid, 8 (5'30 t.).—La "Gaceta" publica todos los decretos aprobados en el Consejo de Ministros de ayer.

Decreto de Hacienda disponiendo que se prorroguen por el primer trimestre de este ejercicio, los presupuestos de aquellos Ayuntamientos que hasta el 31 de Diciembre de 1935 no tuvieran aprobados los mismos.

Nombrando representante del Gobierno en el Banco Hipotecario de España a don Angel Hernández Urguia.

Idem inspector general de Aduanas a don Manuel Portela Ramos.

Disponiendo que las oposiciones suspendidas para cubrir plazas de auxiliares terceros de las oficinas del Cuerpo de Seguridad se venziquen el día 24.

Anunciando que el día 10 del pró-

¿Qué pasa en el Ayuntamiento de Almedinilla donde había doce concejales y quedan cuatro? ¿Qué se ha hecho de esos ocho concejales? ¿Por qué no se soluciona el pleito de este Municipio de Almedinilla, famoso por sus pucherazos progresistas?

ximo Julio darán comienzo los ejercicios de oposición a cátedras de Institutos Nacionales de segunda Enseñanza.

Se han publicado los decretos de disolución y convocatoria de elecciones

Madrid 8 (6'15 t.).—Hoy publica la "Gaceta" los decretos de disolución de Cortes y convocatoria de elecciones.

INTERESES DE CORDOBA

Madrid 8 (6'15 t.).—También la "Gaceta" inserta una disposición de Gobernación abriendo concurso para que en un plazo de 30 días se cubran en propiedad las secretarías municipales de segunda categoría que figuran en la relación que se publica.

Figura entre ellas Almedinilla con 5.500 pesetas.

Por otra orden de Instrucción se anuncia un concurso para proveer

varias plazas de funcionarios administrativos en las vacantes que se indican.

Figura entre ellas una plaza en el Conservatorio de Música de Córdoba.

EL CONSEJO DE GUERRA CONTRA LAS MILICIAS SOCIALISTAS

Madrid 8 (6'15 t.).—Hoy ha continuado el Consejo de guerra contra algunos miembros de las milicias socialistas.

Impresión política

Madrid, 8 (6'30 t.).—Aparecidos en la "Gaceta" los decretos de disolución de Cortes y convocatoria de elecciones hoy han empezado los trabajos electorales por parte de unos y otros partidos con extraordinaria actividad.

El bloque de izquierdas se puede considerar un hecho ya, formando parte las organizaciones de U. G. T., los comunistas y las Juventudes socialistas, que han delegado para representarlos en el Comité electoral en Vidarte y Cordero.

Dentro de unos días terminará la labor del Comité y sus componentes marcharán a sus respectivas provincias para hacer propaganda.

Entonces se constituirá otro Comité.

Las derechas tienen decidida su orientación en cuanto a la propaganda electoral.

La Ceda irá unida con los monárquicos solamente en cinco provincias, una de las cuales es Madrid, y en otras, donde el centro derecha no tiene bastante fuerza.

En las restantes circunscripciones la Ceda irá unida con los radicales, agrarios y mauristas y en Cataluña con la Lliga.

TRAGICO SUCESO

Madrid 8 (6'15 t.).—En la calle de Londres Emilio Rey Caballero, de 30 años, disparó varias veces sobre Teresa García García a la que causó graves heridas.

El agresor se dio a la fuga, pero como viera que lo iban a detener, volvió el arma contra sí matándose.

Habían sostenido relaciones maritales y hace unos días se separaron.

El suicida pretendía reanudar las relaciones a lo que ella no accedía.

SALVADOR ACUDE A LA PRESIDENCIA

Madrid 8 (6'30 t.).—A las seis de la tarde acudió a la presidencia del Consejo don Amós Salvador entregando al señor Portela Valladares la nota de las izquierdas.

La nota se facilitará más tarde a los periodistas.

LA REUNION DE LA DIPUTACION PERMANENTE

Madrid, 8 (6'30 t.).—A las cinco de la tarde acudieron al Congreso algunos diputados miembros de la Diputación Permanente para asistir a la reunión de este organismo para ocuparse de los créditos sobre construcciones navales.

Se duda de que pueda haber número suficiente para celebrar la reunión.

Nueva Junta Directiva de la Asociación Provincial de Fabricantes de pan de Córdoba

En Junta general ordinaria celebrada el día de ayer fué elegida por aclamación, la siguiente Junta Directiva:

Presidente, don Pedro Gálvez Rodríguez; vicepresidente, don José Rodán Rodríguez; tesorero, don Mariano Cuevas Sánchez; contador, don Juan González Palma; secretario, don Manuel Mortes Ruiz; vocales: don Antonio Cuesta Gómez, don Francisco Roldán Estévez, don Pedro Castillo Gómez, don Pablo Bello Molinero, don José Romero Manchado, don Francisco de Paula López; vocales asesores: don Manuel Serrano Torrejón, don Juan León Zurita, don Francisco Molleja Cantero, don Francisco Ibáñez Guerrero.

Cámara Oficial de Comercio e Industria

Esta entidad pone en conocimiento de los comerciantes e industriales, obligados a llevar el libro de ventas y operaciones mercantiles, la necesidad de presentar los de la capital en la Administración de Rentas Públicas, y los de los pueblos en la Alcaldía respectiva, las declaraciones juradas del montante de sus ventas en el ejercicio de 1936, documento que han de presentar durante todo el mes de Enero, incurriendo, de no hacerlo, en las multas y responsabilidades previstas.

En la Secretaría de esta Cámara se encuentran a su disposición los modelos impresos en que han de hacer dichas declaraciones.

Rótulos esmaltados

Los más baratos en la Imprenta La Verdad. Librería, 24. Teléfono, 24-30.

Contra los Judas, traidores que declaran ahora, cuando todo se lo deben a la República, que esta república no les interesa ¡Viva la República!

El Concurso de Cine de LA VOZ

Esta tarde, ha sido entregado el primer premio del Concurso de Cine de LA VOZ (cien pesetas), al acertante don José Doña Muñoz, que encontrándose en Pueblonuevo del Terrible, ha autorizado a su hermano don Pedro, para recogerlo de nuestro poder.

Queda, pues, terminada la entrega de premios del Concurso de Cine de LA VOZ.

Una condecoración al periodista don Alfredo Cabanillas

En la Embajada Francesa, en Madrid, tuvo lugar ayer el acto de imponerse por el Embajador de dicha nación a nuestro querido amigo y compañero el culto periodista don Alfredo Cabanillas, redactor jefe de "Heraldo de Madrid", las insignias de las Palmas Académicas de Francia, para testimoniar así el agradecimiento de la nación vecina al señor Cabanillas, por su constante labor en beneficio de las relaciones entre Francia y España.

El señor Cabanillas recibió muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra, con toda sinceridad.

El inspector señor Giménez Abad destinado a Córdoba

Ha sido destinado nuevamente a Córdoba, desde Sevilla, nuestro distinguido amigo el inspector don Antonio Giménez Abad.

Nos alegra mucho la noticia, pues el señor Giménez Abad, es un funcionario inteligente, cuya actividad y competencia, han sido siempre reconocidas en nuestra población.

Enviamos al señor Giménez Abad nuestra más cordial enhorabuena y también a sus numerosos amigos cordobeses, por este traslado del cual damos noticia.

Suscripción para el homenaje al señor Secretario de la Excelentísima Diputación Provincial D. Filiberto Lopez y López

Suma anterior, 3.756'15 pesetas.

Don Ernesto López Vidal, 15 pesetas; don Manuel Sánchez Aroca, 5; don Rafael Crespo Criado, 5; señorita Consuelo Aguilar, 5; don Honorio Cejudo López de Lerma, 10; don José Aranguren, coronel de la guardia civil de Madrid, 10; don Francisco Marín Garrido coronel de la guardia civil de Córdoba, 10; doña Mercedes Fernández Negrete viuda de Ravé, 3; don Vicente Veneyto Santónja, 5; don Ramón Carreras Pons, 10; don Rafael García Rivera, 15; don Joaquín Gálvez Alvar, 5; don José María Garrido de Rueda, 5; doña Purificación Alfaro Maury, 1; don Rafael Suárez y La Riva, 5; doña María Luisa Cuevas, 2; don Saturnino Pérez Martín, de Madrid, 25; don Nicasio Pérez Martín, de Madrid, 25; don Basilio Martí, "El Municipio Español", 15; don José González Luque, 10; don Francisco Rodríguez Conzález, 25; don Antonio Ramírez López, 5; doña Remedios Roses, 5; don Fernando Usano Rajas, 25; don Ignacio López Ortiz, 5; doña María Casas Portero, 5; don Julio Fernández Contreras, 3; don José Castro Blanco, secretario del Ayuntamiento de Pedro Abad, 10; don Antonio Medina Martín, Depositario de Pedro Abad, 5; don Guillermo Koheler, de Madrid, 25; don Eugenio de Silva, de Espiel, 5; don Julián Recuero Muñoz, de Espiel, 5; don Julián Recuero Calero, de Espiel, 5; don José Guerra Lozano, ex-presidente de la Diputación, 25; don Jacinto Navas González, 10; don Luis Flores Leña, 10; don Manuel Barragán Miranda, 10; don Rafael del Río y Márquez, secretario del Ayuntamiento de Castro del Río, 10; don Antonio Criado R. Carratero, Depositario del Ayuntamiento de Castro del Río, 10; don Angel D'Angelo Valdés, interventor del Ayuntamiento de Castro del Río, 10; don Antonio Pavón Gómez, 5; don Juan Machado, secretario de Pozoblanco, 15; don Salvador Sabariego, diputado provincial, 10; don Cristóbal Girón Romero, 5; don Emilio Millán Prieto, 5; don Rafael García Varo, 5; don Rafael Garrido Zamora, 10; don Jaime Aparicio, 5; doña Josefa Alvarez de la Torre, 5; don José María Valenzuela Terroba, 10; don Juan Martínez Escudero, 15; don David Díaz, 5.

Suma y sigue: 4.250'15.

Prensa Republicana de Córdoba, S. A.

El domingo 26 del corriente a las diez y media de la mañana se celebrará la Junta General reglamentaria para dar lectura de la Memoria del cuarto ejercicio anual, estado de cuentas y renovación de cargos, según determinan los estatutos por los que se rige esta entidad.

La Junta tendrá lugar en la Redacción de LA VOZ.

Córdoba, 9 Enero de 1936.— V.º B.º
El presidente MANUEL SANCHEZ AROCA.

Compra de oro y plata

AVISO IMPORTANTE

Oro de todas clases y plata, se compra a los precios más altos.

Abonamos por una onza de oro 192 pesetas; por una de 25 pesetas, 59; y según clase, hasta más; por una moneda de 100 pesetas del año 1896, se pagan 500 pesetas y de una onza del año 1724, auténtica, mil pesetas.

También se compran objetos de todas clases que contengan parte de oro y plata; alhajas antiguas; relojes rotos; cedenas; trozos de oro.

Los objetos que estén estropeados se pagan bien. Se compran dentaduras que tengan oro, e igual se compran pequeñas que grandes cantidades, a los precios más altos.

No dejen esta gran oportunidad.

Para más informes, dirijanse de 10 a 1 y de 4 a 6. HOTEL VICTORIA. Córdoba.

Nota.—Días de compra del 4 al 15 del corriente.—Únicamente se compra hasta el día 15. Teléfono 29-08.

Acción Popular Agraria y su Juventud

Estas organizaciones, ponen en conocimiento de sus afiliados, que hasta el día 10 por la tarde tendrán reservadas en el domicilio social Sevilla 5 y 7, las invitaciones para el acto del domingo.

Asimismo se pone en su conocimiento, que si a partir de dicho día no han sido recogidas, se dispondrá de ellas por ser numerosos los pedidos de varias provincias para asistir al referido acto.

LOS COMITES

Fútbol en Pueblonuevo

El último domingo se celebró un partido de fútbol entre los equipos infantiles Racing F. C. y Unión Deportiva.

El partido empezó a las diez de la mañana y a los veinte minutos ya se había apuntado el Racing el primer tanto, que fué obra de Rodríguez al rematar un centro de Sergio. Pronto viene el empate por parte de la Unión, obra de su extremo izquierda Cerezo. El Racing no se desorienta por esto, al revés; pues poco tiempo después viene el desempate, obra del interior izquierda Juan Pedro, de un chut alto y se llega al descanso con 2-1 a favor de los racinguistas.

Empieza la segunda parte y el Racing logra otro tanto más, o sea, el tercero, que lo marcó Vélez, de un golpe franco bastante lejos y colocado; sigue presionando el Racing hasta apuntarse el cuarto tanto, obra del extremo izquierda Espinosa, de un

cruzado imponente; más tarde, la Unión logra dos tantos más, obra de Ovidio; uno en una jugada, y otro de cabeza al rematar un corner, y termina el partido con 4-3 al favor del Racing.

Felicitemos al señor Narro por haber sabido fundar un equipo que sólo lo han batido dos veces.

El equipo vencedor se alineó: Izquierdo; Pino, Vélez; Márquez, Barón, Endimio; Sergio, Amaro, Rodríguez, J. Pedro, Espinosa.

El arbitraje del señor García imparcial.

RAFAEL DEL PINO LOSADA

A nuestros suscriptores de fuera

Con esta fecha se han puesto en circulación los giros correspondientes al trimestre Enero a Marzo de 1936 con vencimiento el día 25 del actual Enero. Rogamos a todos tengan muy presente esta fecha y abonen dichos giros, ya que todos los que vengan devueltos se consideran bajas.

A nuestros corresponsales administrativos

Los paqueteros de fuera abonarán el giro mensual correspondiente, ya que de lo contrario tendremos que retirar el paquete de venta diario. Cualquier reclamación que tuvieran que hacer será atendida por esta Administración seguidamente.

MUY IMPORTANTE

Los corresponsales encargados de cobrar los recibos trimestrales en los distintos pueblos, cuidarán del pronto cobro de los mismos y abonarán la letra correspondiente a su vencimiento. Cuando algunos suscriptores se muestren reacios al pago, los corresponsales devolverán los efectos para que sean dados de baja los suscriptores morosos y las cuentas siempre estén al corriente.

LA ADMINISTRACION

AUTOMOVILISTAS

Necesitáis reconstruir vuestro motor para economizar aceite y gasolina, pidan presupuesto en los talleres del Garage Victoria a cargo de Francisco Mata (Paco Nieto).

GRAN CAPITAN, 27. CÓRDOBA

Teléfono 2275

Se vende máquina de rectificar cilindros en perfectas condiciones.

ARTURO MENDEZ MALDONADO

ha trasladado su organización de automóviles y

accesorios a la

Avenida del Gran Capitán, 27

(GARAGE VICTORIA)

El escandaloso caso del Ayuntamiento de Fernán-Núñez

Se ha destituido a un Alcalde, concejal por elección popular.--El Secretario, delegado del Gobernador, afirma que éste le ha dicho que era un compromiso y tenía que cumplir sus órdenes.--La protesta del exalcalde radical señor Zurita.--El concejal agrario señor López Serrano ante el caso de arbitrariedad abandona el Municipio.--El alcalde efectivo, señor Galán Martínez no entrega el mando.--El delegado gubernativo, con los interinos nombrados y dos progresistas reparten los cargos, cuando se quedan solos en el Ayuntamiento.--Protestamos de estos hechos incalificables ante el Ministro de la Gobernación.

A las doce de la noche, nos llaman de Fernán Núñez, para hablarnos telefónicamente del escandaloso suceso político del Ayuntamiento de aquel pueblo. Se trata de un hecho incalificable, realizado contra un Alcalde, concejal por elección popular. El hecho, según dice el Secretario, Delegado gubernativo, está amparado por el señor Cardero, primera autoridad civil de la provincia.

Ayer a mediodía se recibió un oficio del Gobierno civil decretando el cese de don Pedro Zurita, como alcalde y gestor, y de los demás concejales gubernativos. Se deducía por el contenido del oficio, que el Gobernador civil desconocía que don Pedro Zurita Villalba no era alcalde desde hace más de diez días y que la Alcaldía estaba ocupada por un concejal de elección popular: el señor Galán Martínez.

El secretario del Ayuntamiento señor Carabias Martín, consultó el caso con el Gobernador civil de la Provincia, explicándole lo que ocurría, y recibió instrucciones de éste. Parece que el señor Cardero, entre otras cosas, le dijo, que citara a sesión para las once de la noche con el fin de posesionar a los interinos nombrados.

El señor Carabias citó a las 9 para las once, y a esa hora, dijo a los reunidos, que había recibido instrucciones telefónicas del Gobernador civil en el sentido de que se procediera, no solo a posesionar a los interinos "sino a elegir nuevo alcalde" y como el señor Carabias, según su propia manifestación, argumentase al gobernador señor Cardero, que el alcalde era concejal de elección popular, el gobernador le dijo "QUE SE TRATABA DE UN COMPROMISO Y QUE HICIERA LA ELECCION POR ENCIMA DE TODO".

El ex alcalde radical señor Zurita Villalba dijo, que él deseaba la presencia en el pueblo de un funcionario del Gobierno civil para investigar en su gestión durante el tiempo que ocupó la Alcaldía de Fernán-

Núñez, y preguntó que en virtud de qué Ley, o precepto legal, se pretendía elegir un Alcalde cuando había otro efectivo, que era concejal de elección.

Le contestó el delegado gubernativo, que él, cumplía órdenes telefónicas, y que protestase de ello, si le parecía oportuno.

En vista de esto, el señor Zurita se retiró del Ayuntamiento acompañado

**En favor del prestigio de
la provincia de Córdoba
puesta hoy en las manos
de un cacique "moro"
¡Viva la República!**

de los concejales gubernativos suspendidos en sus cargos.

El concejal agrario señor López Serrano estimando que todo aquello que allí se hacía era ilegal y hasta absurdo, obediendo órdenes verbales telefónicas, que no se sabía siquiera si eran dimanadas del propio Gobernador civil, ante lo que suponía una arbitrariedad, se ausentó también del Municipio.

El alcalde de Fernán-Núñez señor Galán Martínez, dijo que no dimitía el cargo, ni autorizaba la elección de nuevo Alcalde, y como el Delegado gubernativo se obstinara en cumplir las órdenes recibidas, abandonó el salón de sesiones.

Con el Alcalde efectivo de Fernán Núñez señor Galán Martínez, se ausentó el primer teniente de alcalde señor Villalba.

Entonces el Secretario delegado señor Carabias Martín, con los interinos nombrados y dos progresistas que quedaron en el salón de sesiones, procedió al reparto de cargos. Pero la vara de Alcalde, y la llave de la Caja, se la había llevado el efectivo Alcalde de Fernán Núñez señor Galán Martínez, el cual no ha hecho entre-

ga de ellas porque estima que en su cargo no puede ser destituido.

Los comentarios más apasionados se han hecho anoche en Fernán Núñez acerca de este caso insólito. La protesta del pueblo ha sido transmitida al Gobierno. Y los comentaristas hacían resaltar que las instrucciones del Secretario-Delegado eran las de que, antes de las doce de la noche, había de dejarse hecho todo lo ordenado telefónicamente por el Gobernador civil.

La opinión pública cordobesa, juzgará a estos hombres, y a estos procedimientos. El asesor del señor Cardero puede estar de enhorabuena, y el Gobernador civil, también, porque a estas horas, la prensa de Madrid tiene ya las noticias del hecho insólito, y el Gobierno también. Fernán-Núñez amanece hoy con dos alcaldes. Uno, de elección popular, nombrado por el pueblo. Otro surgido de la calle del Cister, y autorizado por una simple conferencia telefónica.

Debemos resaltar también, por interesante, la conducta del señor Carabias Martín, secretario del Ayuntamiento, que realiza tales desaguisados, atendiendo una simple conversación telefónica. Ya comprenderá el señor Carabias que esa oficiosidad bien lamentable, le ha imposibilitado para su continuación en un cargo, desde el que, por lo visto, no necesita más que una orden verbal para hacer m... y capirotes con la ley.

Estas líneas van dirigidas al ministro de la Gobernación señor Portela Valladares. Córdoba no puede continuar bajo la hegemonía del negro poder de la calle del Cister. El gobernador civil señor Cardero, no puede seguir aquí, entre nosotros, con ese concepto de la autoridad de su cargo, puesta a merced de un cacicato demasiado conocido en la ciudad y en la provincia. El Gobierno debe procurar que este estado se resuelva por lo que a su representante se refiere. Respecto al cacicato a que aludimos, ya nos encargaremos nosotros, después del 16 de Febrero, de que no vuelva a resurgir.

De sociedad

Anoche en el expreso, marchó a Madrid nuestro querido amigo el exministro y jefe provincial de los radicales don Eloy Vaquero.

Regresará inmediatamente a Córdoba.

Marchó a Madrid acompañado de su señora madre y hermana, nuestro estimado amigo, el pintor León Astruc.

Información Telegráfica y Telefónica de la madrugada

Las izquierdas entre otras condiciones a las que ajustan su conducta, exigen al Gobierno absoluta neutralidad política y electoral

Nueva reunión de la Diputación Permanente

Madrid 9 (1'15 m.).—A las cinco y veinte de la tarde comenzó la reunión de la Diputación permanente de las Cortes bajo la presidencia del señor Alba.

Asistieron entre otros miembros, Martínez Barrio, Maura, Rodríguez Pérez, Ventosa, Cantos, Jiménez Fernández, Alvarez Robles, Camrascal y Santaló.

Concurrió el ministro de Marina en representación del Gobierno.

Alvarez Robles, de la Ceda, facilitó la referencia de la reunión.

El ministro informó sobre el proyecto ya presentado a la Diputación Permanente solicitando algunos créditos para construcciones navales.

El señor Jiménez Fernández preguntó acerca de las condiciones legales y el coste de los barcos.

El contraalmirante Azarola contestó que el coste era idéntico al de las unidades ya construidas.

Ventosa dirigió algunas preguntas acerca del plan de conjunto y excitó el celo del Gobierno para llegar a reducir el precio de las construcciones.

También intervino el señor Cid.

Alvarez Robles pidió algunas aclamaciones e hizo constar que la Ceda no se oponía a la concesión de créditos.

Solamente pedía que el Gobierno haga una recta inversión de estos créditos.

Jiménez Fernández solicitó que se haga un plan de conjunto en materia naval.

Sánchez Albornoz cree que el Gobierno debe ser parco en la petición de estos créditos para formularlos solo en casos de urgencia.

Martínez Barrio dijo que votaría estos créditos, pero hacía presente que por la escasa confianza que le inspira el Gobierno y por la manera como se solicitan estos créditos en lo sucesivo se abstendría de dar su voto, no debiendo extrañar que la Diputación permanente niegue la concesión de créditos extraordinarios.

Quedó aprobado el crédito solicitado y seguidamente se levantó la sesión.

EL SUBSECRETARIO DE GUERRA VISITA AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid 9 (1'30 m.).—Esta tarde acudió a la presidencia del Consejo el subsecretario del ministerio de la Guerra general Martínez Cabrera.

Al salir dijo a los periodistas que la visita había sido de pura cortesía. Se le preguntó si tenía relación con la combinación de altos mandos militares.

—Ya se ha publicado—replicó el subsecretario.

—Es que parece que va a haber una modificación en los altos mandos.

—Eso es cosa ya del ministro de la Guerra.

En vez de destituir a tanto gaster republicano honrado, ¿por qué no aconseja el Moro del Cister al gobernador civil la destitución del secretario del Ayuntamiento de Cañete de las Torres, procesado por malversación de fondos?

¡A ver! ¡Que nos lo digan, porque no damos con la clave!

LOS QUE VISITAN A PORTELA VALLADARES

Madrid 9 (1'30 m.).—En la presidencia del Consejo facilitaron la relación de las visitas que había recibido el señor Portela Valladares.

Entre ellas figuran don Sifrido Blasco, Marial, viuda de Canalejas, Castrillo Figueroa y don José María Roldán.

Las condiciones que exigen las izquierdas al Gobierno

Madrid 9 (1'30 m.).—A las seis y veinte de la tarde salió don Amós Salvador de la presidencia después de entrevistarse con Portela Valladares.

El señor Salvador hizo entrega a los periodistas de la siguiente nota:

“Ante el hecho de que se haya decretado la disolución de las Cortes y convocatoria de elecciones para el domingo 16 de Febrero próximo, Izquierda Republicana, partido nacio-

nal republicano y Unión Republicana, se consideran en el caso de exponer al presidente del Consejo las condiciones mínimas de neutralidad política del Gobierno ante la contienda electoral y creen obligado dar cuenta a la opinión de que ajustarán su conducta política a la que siga el Poder público.

Primero. Respeto escrupuloso de todas las garantías constitucionales que por fin han sido restablecidas por decreto, incluso de las que afectan a la libertad personal y propaganda política efectuada dentro de la ley y la libertad de expresión.

Segundo. Libertad de los detenidos gubernativos y rápida sustanciación de los procesos todavía en curso por delitos políticos o sociales, acordándose las instrucciones al ministerio fiscal para que se resuelvan las solicitudes de libertad provisional.

Tercero. Reapertura de los centros políticos obreros y autorización del funcionamiento de las organizaciones sindicales que se encuentren dentro de la ley.

Cuarto. Cese de las Comisiones gestoras municipales de nombramiento gubernativo y reposición de los Ayuntamientos arbitrariamente suspendidos, así como de las autoridades locales removidas sin proceso.

Quinto. Instrucciones categóricas a los agentes de la autoridad y gobernadores cuyos nombramientos deben recaer en personas de inequívoca lealtad al régimen, para que todos se atengan a la ley y a la observancia de la neutralidad política y electoral.”

Después de entregar la nota don Amós Salvador, dijo que por lo que se refiere a la labor de la Comisión electoral de izquierdas se haban comprometido a guardar absoluta reserva.

Así es que cuantas referencias y declaraciones se hacen públicas solo pueden responder de ellas los que las hacen.

PORTELA VALLADARES MARCHA A LA CASA DEL PRESIDENTE

Madrid 9 (2'15 m.).—A las ocho y diez de la noche abandonó la presidencia del Consejo el señor Portela Valladares.

Dijo que se dirigía al domicilio par-

Comité Provincial de los Radicales de Córdoba

Se han producido ayer, numerosas consultas telefónicas entre los Comités locales de la provincia y este Comité, con motivo de las modificaciones de las Gestoras municipales. Todos los consultantes han recibido instrucciones. Se ruega a los Comités locales que cualquier duda que les sugiera su actitud ante los actuales acontecimientos políticos, las resuelvan consultando telefónicamente a esta Secretaría. De diez de la mañana a una de la tarde, pueden llamar al teléfono 2431. Desde las dos de la tarde a las 8 de la noche, al 2431, 2436 y 2437. — El Secretario, PABLO TROYANO.

particular del presidente de la República para despachar y dió cuenta de las visitas recibidas.

—¿Qué impresión nos dá usted de la nota de las izquierdas?

—¿Impresión? Cada uno debe pensar lo que hace. Y nada más que no es poco, si no bastante.

El señor Portela subió nuevamente a su despacho para recoger unos papeles que se había dejado olvidados y al bajar le abordaron los informadores.

Les comunicó que iba a someter a la firma de S. E. dos decretos que carecen de importancia, y que facilitaría más tarde en Gobernación.

LOS SOCIALISTAS PIDEN LA REPOSICION DE LOS AYUNTAMIENTOS

Madrid 9 (2'15 m.).—La Comisión Ejecutiva del partido socialista se reunió esta tarde acordando pedir al jefe del Gobierno la reposición de los Ayuntamientos del 14 de Abril.

En la reunión Vidarte y Cordero dieron cuenta de sus trabajos en el Comité de Alianza electoral.

Se cree que la labor del Comité quedará terminada en esta semana y seguidamente se procederá a la distribución de puestos que se hará conforme a la propuesta socialista.

En Madrid se constituirá una comisión central encargada de resolver en las propuestas de distribución en aquellas poblaciones donde no se llegue a un acuerdo.

REUNION DE LA MINORIA AGRARIA

Madrid 9 (2'15 m.).—Esta tarde se reunió la minoría agraria presidiendo Martínez de Velasco.

Cid dió cuenta de la reunión de la Diputación permanente y después se habló de temas electorales.

Se acordó ir a las elecciones unidos a las derechas por patriotismo y por conveniencia del país.

—¿Se ha entrevistado usted con Gil Robles?—se le preguntó.

—Todavía no, pero tengo el propósito de hacerlo.

LAS VICTIMAS DE LA CIRCULACION

Madrid 9 (2'15 m.).—Uno de los coches del parque de Bomberos atropelló en la calle de Alcalá al transeúnte Manuel Camino, que resultó gravemente herido.

En el paseo de Santa María de la Cabeza una camioneta arrolló y causó la muerte a un niño de ocho años.

LA POLITICA DE CAPTACION DEL GOBIERNO

Madrid 9 (2'30 m.).—El periódico "Ya" en su Boletín político, habla de la labor de captación del Gobierno y dice que éste persiste en el propósito de llevar a las Cortes un núcleo cen-

tro. Para ello no repara en ofrecer cargos a personas de distintos grupos y así hoy cuenta con algún diputado agrario, otros radicales disidentes y elementos de la izquierda, como ha sucedido en Coruña donde han aceptado puestos en la gestora los correligionarios de Sánchez Román.

TRASLADO DEL CAPITAN ROJAS

Madrid 9 (2'30 m.).—La Sala del Supremo ha accedido a la solicitud del capitán Rojas de ser trasladado del penal de Santa Catalina a las Prisiones militares de Madrid.

¿Ha dimitido Echeguren?

Madrid 9 (2'30 m.).—Un periódico recoge el rumor de haber dimitido el subsecretario de Gobernación señor Echeguren por discrepancias con la política de Portela Valladares.

HOMENAJE A VALLE INCLAN

Madrid 9 (2'30 m.).—En la sesión de esta mañana el Ayuntamiento acordó dedicar un homenaje a la memoria del ilustre escritor fallecido don Ramón del Valle Inclán.

LLEGADA DE HUERFANOS ASTURIANOS

Madrid 9 (2'30 m.).—Esta mañana llegaron de Asturias quince huérfanos acogidos por el Colegio del Infante don Gonzalo y que han sido seleccionados entre los más pobres por Renovación Española.

Parece confirmarse la dimisión del subsecretario de Gobernación

Madrid 9 (2'30 m.).—Esta madrugada por ausencia del subsecretario recibió en Gobernación a los periodistas el gobernador civil de Madrid.

El señor Morata facilitó una nota diciendo que en la necesidad de regular el procedimiento que debía seguirse para facilitar los pagos entre España e Inglaterra han determinado la negociación de un convenio de pagos entre ambos países.

En su virtud el presidente de la República ha firmado un decreto aprobando el convenio de pagos entre España e Inglaterra.

Se le preguntó si era cierto el rumor de haber dimitido el subsecretario y contestó que nada sabía y que el señor Echeguren se encontraba en aquellos momentos en el teatro.

Sin embargo los periodistas al salir pudieron ver el coche del subsecretario.

Esto demostraba que el que ostentaba este cargo estaba en el ministerio.

Parece confirmarse la dimisión del señor Echeguren y se asegura que será sustituido por el gobernador de Madrid señor Morata.

EL CONVENIO SOBRE PAGOS

Madrid 9 (3'15 m.).—En el ministerio de Estado se ha facilitado esta noche copia del convenio de pagos entre España e Inglaterra.

CHAPAPRIETA ES PARTIDARIO DE UNA COALICION CENTRO DERECHA

Madrid 9 (3'15 m.).—Esta noche el señor Chapaprieta ha facilitado una nota sobre los motivos de la última crisis.

Dice que lo hace ahora por haber desaparecido la censura.

Afirma que la crisis la provocó Portela Valladares mostrándose opuesto a patrocinar una candidatura de centro derecha de la que el exministro de Hacienda era partidario.

Niega que Portela le dirigiera las frases que recogían algunos periódicos y que él no hubiera tolerado.

MAURA FRENTE AL GOBIERNO

Madrid 9 (3'15 m.).—Don Miguel Maura, en el discurso que pronunciará en el palacio de la Música se propone condenar duramente la conducta del Gobierno.

También condenará el desprecio que supone para el Parlamento disolverlo cuando se iba a reunir la Diputación permanente para acusar al Gobierno.

Gil Robles demostrará que el straperlo fué una maniobra entre una alta personalidad y Prieto

Madrid 9 (3'15 m.).—Esta noche publica un periódico unas declaraciones de Gil Robles.

El exministro de la Guerra dice que iniciará su campaña electoral hablando del asunto del "straperlo".

Demstrará que fué una maniobra urdida entre una alta personalidad y Prieto.

Tiene copias fotográficas de las cartas que por aquel tiempo se cruzaron entre dicha personalidad y el exministro socialista.

El señor Gil Robles se muestra muy optimista ante la contienda electoral y opina que la situación actual equivale a un golpe de Estado.

Tiene la seguridad de que el resultado de las elecciones será adverso para el actual presidente de la República.

Declara que la Ceda no irá unida con el bloque nacional más que en aquellas circunscripciones donde sea indispensable porque las izquierdas tengan mayor fuerza.

PARTIDO DE FUTBOL

Madrid 9 (3'15 m.).—En el partido celebrado hoy la selección española marcó dos tantos contra uno de la selección checoslovaca.

SIGUE EL DESMOCHES DE AYUNTAMIENTOS

Málaga 9 (3'30 m.).—Hoy han tomado posesión de sus cargos las nuevas Comisiones gestoras del Ayuntamiento y la Diputación.

En casi todos los pueblos han sido renovadas las Comisiones gestoras con mayoría progresista.

UN CRIMEN PASIONAL

Málaga 9 (3'30 m.).—En el pueblo de Comares el joven Manuel Aguilar Ponce mató a tiros a su novia María Ruiz.

HUELGA EN TENERIFE

Tenerife 9 (3'30 m.).—Se han declarado en huelga los obreros de gas y electricidad.

¡CADIZ NO TIENE GOBERNADOR!

Cádiz 9 (3'30 m.).—El gobernador civil don Benito López ha comunicado que no tomara posesión de su cargo y que continuará en Santiago de Compostela hasta que sea sustituido.

Por estas circunstancias no han podido ser renovadas las gestoras todavía.

La derrota italiana

Addis Abeba 9 (3'30 m.).—En el frente norte las tropas abisinias siguen avanzando sin encontrar resistencia en los italianos.

Otros mensajes confirman la derrota de los italianos.

Las fuerzas del Duce se retiran en Tiemblo, incendiando las aldeas que encuentran al paso.

Don Rafael Osuna Pineda

Ha fallecido ayer en Córdoba un excelente ciudadano, caballeroso, modesto, cordialísimo, de una honradez impecable y de un concepto férreo del deber. Don Rafael Osuna Pineda, fué director y administrador del "Diario de Córdoba", durante una larga etapa, y en ella, puso de manifiesto sus grandes virtudes, que eran como el más grato tesoro de su espíritu. Perteneció al Cuerpo de Artillería y muere con el grado de Coronel.

La noticia nos ha producido honda emoción. El señor Osuna Pineda compartió con nosotros, aún en periódico distinto, las rudas tareas de una profesión demasiado ingrata. Por conocerle a fondo, y por comprender hasta donde llegaba su bondad y su hidalguía, trazamos en su memoria estas líneas sinceras que son como un homenaje a su persona.

Un ataque hemipléjico le separó de la tarea incansable, y así ha vivido largos años, relegado de la actividad fecunda que tanto amaba.

La muerte viene hoy a arrebatarnos de nuestro lado, dejando una huella de pesar en el corazón de sus numerosos amigos.

Esta tarde a las tres y media se verificarán en la iglesia del Salvador y Santo Domingo de Silos solemnes honras fúnebres por su alma.

A la familia doliente, a sus hijos, a sus hermanos don José y doña Araceli Osuna de Castillo, y a la redacción de "Diario de Córdoba" enviamos el pésame más sentido de LA VOZ por una desgracia que consideramos como nuestra.

De interés para los comerciantes y el público en general

Se pone en conocimiento de los comerciantes y del público en general que por Decreto de 9 de Noviembre de 1933 ("Gaceta" del 11), los establecimientos donde se expendan líquidos al detall vienen obligados a poner tapón nuevo de corcho a cada envase siempre que realice una operación, y tener en sitio visible un cartel reglamentario donde se reproduzcan dichas disposiciones.

COMISION MIXTA DEL CORCHO

Avenida de la Libertad, 17
Sevilla

Radio Cordobesa

¡Niños! ¿Qué pasa en ABISINIA?

Hoy lo sabréis oyendo la

SESION INFANTIL

dedicada a ABISINIA

A las 6 y media en punto

Mercado de Córdoba

Cotización de precios de los artículos que a continuación se detallan:
Aceite de oliva primera, 100 kilos, 173'00.

Idem corriente idem, 163'00.

Avena, idem, 34'00.

Cebada, idem, 38'00.

Habas castellanas, idem 48'00.

Idem morunas, idem, 42'00.

Harina candeal, 1.^a, idem, 65'00.

Idem integral, tasa, idem, 62'00.

Maiz, idem, 43'00.

Trigo (tasa), idem 50'00.

Café, 9, 10 y 11 pesetas kilo.

Pan de familia, 0'65 kilo.—De primera 0'70.

Leche: de vaca litro, 0'80. De cabra, 0'90.

Garbanzos: 1'15 a 1'80 kilo.

Fideos: kilo, 1'40.

Arroz: Corriente, 0'70 kilo. Bomba, 0'80 —Especial, en saquitos, a 1'20 pesetas kilo.

Lentejas, de 1'20 kilo a 1'60.

Patatas, 0'35 kilo.

Judías, de 1'20 kilo a 1'60.

Azúcar, kilo, 1'90.

Aceite, 1'50 litro y 1'60.

Teléfonos de LA VOZ 2436 y 2437

Radio Córdoba.-Sesión infantil dedicada a Abisinia

La sesión que a los niños dedica la Emisora Cordobesa hoy, a las seis y media en punto de la tarde, se desarrollará con arreglo a este programa.

Primero. Una excursión al Imperio abisinio: El país, las ciudades, las casas, los templos, las escuelas, las comunicaciones, los viajes, las costumbres, cultura y religión, cómo se administra la Justicia.

Segundo. Música (de películas de dibujos sonoros).

Tercero. Cómo cazan los abisinios al león, al elefante y al cocodrilo.

Cuarto. Cantos y poesías a cargo de niños hijos de socios de la Emisora.

Quinto. Música (de películas de dibujos sonoros).

Sexto. Cómo es Addis-Abeba, capital de Abisinia. La ciudad durante el día y durante la noche. Ceremonias palatinas. Abisinia, en el tiempo y en el espacio.

Séptimo. Rifa de juguetes, entre los pequeños radioescuchas.

Francisco Calzadilla León

Médico Especialista en enfermedades de los Huesos y Articulaciones. Diplomado del Instituto Rubio de Madrid. Horas de consulta (previo número) de once a una y de tres a cinco.

Claudio Marcelo, 17, entresuelo. Teléfono. 15-73

Importante servicio facultativo de urgencia

En vista de las múltiples llamadas al Sanatorio del doctor Ansorena, establecido en la Avenida del Gran Capitán, 17, teléfono 24-85, requiriendo facultativos para servicios de urgencia en el domicilio de los enfermos, tanto de día, como de noche, la Dirección del Sanatorio, está llevando a cabo rápidamente, la instalación de una moderna Clínica de urgencia, en el Gran Capitán, número 15. anejo a aquél, y entre tanto, tiene creado un servicio permanente de urgencia a domicilio por señores facultativos de las especialidades de Medicina, Cirugía y Partos.

CALENDARIO

JUEVES 9 DE ENERO

Sale el Sol a las 7'38. Se pone a las 5'5. Sale la Luna a las 5'49. Se pone a las 7'45.

Luna en cuarto menguante el día 16 de Enero a las 7'41 de la tarde.

Tiempo que se anuncia: Variable, frío y lluvioso.

Santos del día de hoy.—San Julián, Santa Basilisa, San Vidal, San Marcelino, Santa Marciana.

Sucesos y denuncias

HERIDO DE UN ESTACAZO

En la casa de socorro ingreso anoche Julián Roldán Molina, de 45 años.

Los facultativos de guardia en el establecimiento le apreciaron una herida contusa en la región parietal derecha. Pronóstico reservado.

Dicha lesión se la causó un cuñado suyo, que lo esperó a la salida del chozo en que habita en el Campo de la Verdad, y le propinó un estacazo.

El agresor fue detenido por la guardia civil de La Calahorra.

Se ha dado la oportuna cuenta del suceso al Juzgado.

CUANDO JUGABA A LA PELOTA

El niño de diez años Rafael Aguilar Guerrero, estaba jugando a la pelota en la Plaza de Benavente.

Tuvo la desgracia de resbalar y cayó al suelo, causándose una herida contusa en la región frontal.

Se ha dado cuenta del hecho a la autoridad judicial.

UNA PEDRADA

Ingresó anoche en la Casa de Socorro Angel Salas Escribano, de 29 años.

Los médicos de guardia en el establecimiento le apreciaron una herida contusa en el labio superior.

Dicha lesión se la causó otro individuo de una pedrada.

Ocurrió el hecho en la Cuesta del Espino y del mismo se ha dado cuenta al Juzgado.

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de LA VOZ encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compras y ventas
SE COMPRAN aceitunas para molenda. Informes: Pedro Guarnido. San Fernando 42. Teléfono 1571.

SACOS harineros, muy buenos, para aceitunas, se venden en el Almacén de Cereales, Llano del Pretorio, número 3.

SE VENDE leche de vaca por cuenta del ganadero, a 0'70 céntimos el litro, servida a domicilio, por mañana y tarde. Para avisos, al teléfono 1522.

SE VENDE auto marca Buick, una preciosa cama matrimonio, estilo inglés; dos de persona de hierro, sillones de junco, un lavabo y otros efectos. Informes: Rey Heredia, 16, principal, derecha. Horas de diez en adelante.

MAQUINA DE ESCRIBIR de oficina, se vende baratísima. García Lovera, 2. Casa Trenas.

SE VENDEN damajuanas de media arroba, muy baratas. Fábrica de Fideos. Doce de Octubre, 10.

Amas de cría

SE OFRECE ama de cría de 24 años de edad, con leche fresca, para dentro o fuera de la capital. Razón: Encarnación Trujillo, Arroyo Pedroches. Chozo, número 7.

Varios
REPARACION de Receptores de Radio. Laboratorio moderno, con personal técnico especializado. Trabajos garantizados. Casa Martínez Rücker. Claudio Marcelo 13. Teléfono 1150. —Si su receptor le funciona mal, solicite sin compromiso el reconocimiento por nuestro técnico.—Válvulas de Radio a precios de fábrica.

CURSILLOS MAGISTERIO.—Inmediata convocatoria generales sin limitación de edad ni plazas. Preparación completa competentes profesores. Unica Academia que obtuvo un crecido número de ingresados en los anteriores convocados. Academia Torres. García Lovera, 7. Teléfono 29-76. Córdoba.

Maribel, Leoplán, Billiken, Chabela y Manos de Hada. Administrador de la Editorial Argentina. Poyo, 48. Córdoba. Preciso: Corresponsales en cabezas de partido.

EN CORDOBA no hay Academia de Corte, en la que se curse la enseñanza completa en tres meses; solamente en la Academia Moderna. Claudio Marcelo, 17, que puede demostrar con pruebas, lo que dice.

SE DESSEAN dos huéspedes estables. Buenas condiciones. Mateo Inurria, número 5.

ESTABLES se desean uno o dos caballeros en familia. Razón: Gran Capitán, número 32, bajo, izquierda.

LOS SUCESOS DEL DIA

El autor de una agresión

La guardia civil de Cerro Muriano, detuvo, según decíamos ayer, al autor de las graves heridas que sufrió Antonio Rodríguez Caballero en la venta El Vacar.

Se llama el detenido Rafael Gómez Vaquero y ha ingresado en la cárcel de Córdoba a disposición del Juzgado correspondiente.

Se presenta "El Cerrajillas"

También se ha presentado en esta Comisaría de Vigilancia, Rafael Mata Eslava (a) "Cerrajillas", autor de las lesiones que padece el betunero Manuel Jiménez Gregorio.

El detenido ha ingresado en la cárcel a disposición del Juzgado.

Lesionada en riña

Ingresó esta mañana en la Casa de Socorro, Rosa Machío Rodríguez, que fué asistida de una herida contusa en la región posterior del pie izquierdo.

Dicha lesión se la causó Antonio Jiménez Vicent, en riña sostenida por ambos en Simancas, donde habitan.

Se ha dado cuenta del suceso al Juzgado.

Caballerías extraviadas

Mariano Ortiz Romera, ha denunciado en esta Comisaría de Vigilancia, que dejó dos caballerías en la calle Espartería y que han desaparecido.

Se supone que se han extraviado.

Hurto de gallinas

Angeles Luna Navarro, con domicilio en Simancas, 2, ha denunciado que de su casa le han hurtado cinco gallinas.

Supone pueda ser el autor de la sustracción un hijo de una vecina suya llamado Francisco.

Se realizan las oportunas gestiones en torno al hecho.

Mendigo insolente

Un guardia de circulación, detuvo en la calle de Claudio Marcelo, a Emilio Mecías Navas.

Este individuo, en completo estado de embriaguez, pedía limosna de manera insolente, molestando a los transeúntes.

Quedó a disposición del gobernador civil.

Notas demográficas

JUZGADO DE LA DERECHA

Nacimientos: Eduardo Toro González, Antonio Rubio Aguilar.

Defunciones: Ninguna.

Matrimonios: José Olegario López Torrecilla con Antonia Inés Rivera

JUZGADO DE LA IZQUIERDA

Nacimientos: Juan José Carmona Díaz, Pedro Cantais Baena, Jesús Cabrera Rico y José Solano Jurado

Defunciones: Federico Jiménez Arca, de 39 años; Isidro Barbudo Sanz, de 59.

Matrimonios: Sebastián Bermúdez Garrido con Julia Soledad Blasco Partido.

AYUNTAMIENTO

VISITAS

Han vistado al alcalde señor Garrido de los Reyes:

Don Francisco Gavilán, don José Navarro Moreno, don Adolfo Infante, señorita Margarita Solís.

DENUNCIAS FORMULADAS POR LA GUARDIA URBANA

Manuel Padilla Marmol, por conducir un carro por la calle Emilio Castelar llevando su izquierda.

José Roldán, por tener en circulación un carro careciendo de tablilla de haber pagado el arbitrio.

Antonio Alcalá García, por que su hijo Luis tronchó un árbol de la Avenida del Obispo Pérez Muñoz.

Francisco Molina Morales, por que su hijastro jugaba con un patín en la calle Ambrosio de Morales molestando a los transeúntes.

Antonia Armenta López, por jugar su hijo en la misma forma que el anterior, y Encarnación Ruiz Martínez por la misma falta.

Araceli Contreras Alba, por subirse su hijo en un naranjo del paseo de la Fuensanta.

Antonio Montilla Alcalde, por tener en circulación un carro careciendo de tablilla de haber pagado el arbitrio.

A SU DUEÑO

Por personal de la guardia urbana, han sido depositadas en el Asilo dos caballerías encontradas sin dueño conocido.

UN SUICIDIO EN LUCENA

Se cuelga de una viga porque se había quedado ciego

Comunican de Lucena que en la casa número 32 de la calle Canteras, se ha desarrollado un desgraciado y trágico suceso.

El vecino de dicha casa Manuel Mayorga Ramírez, de 61 años, ha puesto fin a su vida colgándose de una viga.

El desgraciado Mayorga llevaba dos años desesperado por encontrarse ciego.

Llegó a su casa y le dijo a una hija suya llamada Manuela, que le preparara el almuerzo.

Se subió a sus habitaciones y viendo que tardaba en bajar, un hijo suyo fué a buscarlo encontrándolo colgado, aún con vida.

Sin embargo, los auxilios que con toda rapidez le prestaron resultaron infructuosos, falleciendo el desgraciado suicida.

El Juzgado de Instrucción actual en el asunto.

Tribunales

Audiencia

JUICIOS PARA MAÑANA

Ante la Sala primera de esta Audiencia se verán mañana los siguientes juicios:

De Castro del Río: Por hurto, contra Juan Muñoz Castro.

Será defendido por el letrado señor Fernández y representado por el procurador señor Guerrero.

Se verá ante la Sección segunda la causa por imprudencia, procedente del Juzgado de Baena, contra Guillermo Sepúlveda.

Defensor, señor Fernández Trujillo; representante, señor Roldán.

También ante la Sala segunda se verán los siguientes juicios:

De Aguilar: Por estafa, contra Eduardo Morales Cabello.

Abogado, señor Espina; representante señor García Salamanca.

De Pozoblanco: Por hurto, contra Angel López Moreno.

Defensor, señor Espina; procurador, señor Arévalo.

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
TELEFONO 1226 :—: CORDOBA :—: APARTADO N.º 14

Anuncios Artísticos para Cine

En colores, desde 10 pesetas
SANTOS. Pedro Fernández &
Teléfono, 2-7-7-8.-CORDOBA